

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y
DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ITINERANTE No. AN-CESADAP-2017-2019-079
NARANJITO**

FECHA: Viernes, 5 de abril de 2019
HORA CONVOCADA: 09h30
LUGAR: Auditorio de la Cooperativa Intercantonal de Transporte Inés María, CITIM, ubicado en la Vía a Bucay junto a la Comisión de Tránsito del Ecuador, en el cantón Naranjito, provincia del Guayas.
PRESIDENTE: Lcdo. Lenin Plaza Castillo
SECRETARIA RELATORA: Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

El Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, da la bienvenida a los presentes, apertura la sesión y solicita a la Secretaria Relatora se informe si existen excusas presentadas para la misma y constate cuórum.

La Secretaría Relatora informa que, se ha recibido la solicitud de principalización del Sr. Patricio Intriago, Sra. Maryorie Aspiazu, asambleístas suplentes de la Sra. Mercedes Serrano y Sr. César Litardo, respectivamente, conforme los siguientes oficios:

1. Oficio No. AN-AMSV-2019-023 de fecha 03 de abril de 2019
2. Oficio No. AN-ALE-2019-002 de fecha 03 de abril de 2019
3. Oficio No. AN-ALAR-2019-002 de fecha 03 de abril de 2019
4. Oficio No. AN-CLC-2019-2952 de fecha 04 de abril de 2019

Siendo las 10H00, la hora de instalación, por Secretaría se informa que se encuentran presentes los asambleístas: Lcdo. Lenin Plaza, Lcda. Verónica Guevara, Ing. Boris Estupiñán, Ing. Maryorie Aspiazu, Ing. Patricio Intriago, Ec. Juan Carlos Yar, es decir seis de los once asambleístas que integran la Comisión y por lo tanto, existe cuórum reglamentario requerido para instalar la sesión.

Adicionalmente, se informa que en cumplimiento a la Resolución CAL-2017-2019-033, que regula el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en las sesiones de las Comisiones Especializadas de la Asamblea Nacional, a través del mecanismo denominado "Asambleísta por un día", con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana y consolidar la institucionalidad de la Función Legislativa, se cuenta con la presencia del Sr. Pedro Fernández en calidad de asambleísta por un día.

Por disposición del Presidente, la Secretaria Relatora procede a la lectura del orden del día de acuerdo con la convocatoria de la sesión.

CONVOCATORIA

En calidad de Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículo 8, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se convoca a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la Sesión Ordinaria Itinerante No. AN-CESADAP-2017-2019-079 a realizarse el día viernes 05 de abril de 2019, a las 09h30, en el Auditorio de la Cooperativa Intercantonal de Transporte Inés María, CITIM, ubicado en la Vía a Bucay junto a la Comisión de Tránsito del Ecuador, en el cantón Naranjito, provincia del Guayas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Comisión General: representantes del sector agropecuario, productor y exportador de banano, a fin de que expongan sus argumentos, en relación al proyecto de Ley Orgánica para el Fomento y Desarrollo del Sector Agropecuario, y al proyecto de Ley que regula la producción y comercialización de banano, plátano, orito y otras musáceas afines, tramitados en la Comisión.

2. Comisión General: representantes del sector acuícola y pesquero, a fin de que expongan sus argumentos, en relación al proyecto de Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca, tramitado en la Comisión.

Conforme lo dispuesto por el Sr. Presidente de la Comisión se informa a los presentes que no se han presentado solicitudes de modificación al orden del día, habiéndose dado lectura al mismo, es aprobado por los presentes.

Siendo las 10h35 se da inicio a la sesión. El Presidente de la Comisión da la palabra al Presidente del Centro Agrícola del cantón Naranjito y a los miembros de la Comisión a fin de que den sus palabras de bienvenida y saludos.

Sr. Víctor Hugo Almeida, presidente del Centro Agrícola del cantón Naranjito: Inicia su intervención expresando la bienvenida a todos los presentes. Considera que es importante realizar estas reuniones con la finalidad de intercambiar ideas en beneficio de todos los agricultores. Felicita el esfuerzo de todos los integrantes de la comisión por dar paso a un programa a largo plazo que da lugar a una reflexión sobre la soberanía alimentaria. Son muchos los que están convencidos que se debe seguir avanzando con el fortalecimiento de la Ley.

As. Verónica Guevara: Considera que es importante escuchar cada una de las intervenciones de los productores y sobre todo escuchar las problemáticas que existen en el sector. Además, se espera establecer compromisos de trabajo.

As. Maryorie Aspiazu, asambleísta suplente: Expresa su gratitud por la acogida de todos los habitantes de Naranjito. A su vez, espera que se encuentren las soluciones pertinentes a los problemas que aquejan a los sectores.

As. Boris Estupiñan: Menciona que los asambleístas están reunidos para escuchar todas las demandas de los productores, ya que cada uno de los productores son los que sufren las problemáticas y esto les permite buscar las soluciones más factibles para el sector.

As. Diana Saltos: Expresa su agradecimiento y señala que las leyes se construyen en base a las problemáticas de cada uno de los trabajadores y en beneficio de los mismos.

As. Juan Carlos Yar: Considera que es importante realizar trabajo de campo para recolectar todas las problemáticas en miras de hacer cumplir las políticas públicas que se les ha prometido a los ciudadanos.

Sr. Pedro Fernández, Asambleísta Por un día: Extiende un cordial saludo a todos los presentes y expresa que él representa a todos sus compañeros productores.

Sr. Joseph Brown, vicealcalde de Cumandá: Indica que, como productores de orito esperan que los Asambleístas los ayuden a salir de las necesidades que tiene este sector. De igual manera, extienden un agradecimiento a los miembros de la Comisión, ya que les brindan un espacio de atención cerca de sus lugares de trabajo.

Expone que sería importante añadir a la ley algún artículo referente a la investigación sobre el orito. Además, solicitan un crédito especial para este sector que vaya acorde a la productividad del mismo. A su vez, manifiesta que el precio referencial del orito lo consiguieron después de muchos años de lucha, sin embargo, hace algún tiempo han bajado este precio en comparación al del banano. Por este motivo exigen justicia, pidiendo que el precio referencial del orito vaya acorde a la productividad del producto.

Por otro lado, manifiesta que se debe tomar en cuenta que el riego es parte importante y fundamental para su producción, por ello también piden apoyo en esta necesidad del sector. Considera que posteriormente este producto será un rubro importante para el país. Demanda que se fortalezcan los gremios para poder salir adelante, indica que se ha registrado cooperativas en Brasil ya que allá les ofrecen más alternativas para poder producir, por tanto, para este país este producto constituye un alto porcentaje de su PIB.

Sr. Bernardo Bravo, Consejo Ciudadano Sectorial del Guayas: Expresa que se deben bajar los costos de los insumos agropecuarios, para que se importen insumos de buena calidad. Sostiene que no están de acuerdo con el Ministro de Agricultura en la fijación del precio del arroz en \$29.00, porque no todos han participado en una mesa técnica para fijar el mismo. Expresa que sería bueno que se regulen todos los aspectos de maquinaria y otros que encarecen la producción.

Sr. Abraham Veasteguí, Asociación de Juntas de Riego del Ecuador: Expresa que el problema del sector se encuentra en el sistema de riego Daule, ya que el mismo tuvo problemas con las bombas y el financiamiento de las mismas; es decir, que el sistema que antes funcionaba quedó peor de lo que estaba por la mala administración financiera. Así mismo, manifiesta que los sistemas de riego milagro tienen los mismos problemas. Estos sistemas son importantes porque abastecen a cuatro empresas y sin ellos se debería importar todos los productos, expresa que el Ministerio debería proponer un plan en miras de mejorar estos sistemas. Por último, una de las soluciones que propone es que se cambien las bombas de agua antiguas por unas modernas, amigables con el medio ambiente.



Sr. Jorge Córdova, Unión Nacional de Cañicultores de Naranjito: Manifiesta que la molestia del sector es el incumplimiento de las industrias. Expresa que el problema principal de los cañicultores es que no pueden cobrar. Por ello, expone que en un Acuerdo Ministerial se menciona que el precio mínimo de la tonelada métrica de caña de azúcar es de \$10 mientras que para la zafra 18 es de \$32.20 con 13 grados de alcohol. Además, se menciona que se pagará a los cañicultores a partir de 30 días entregado el producto, no obstante, se les paga dos o tres meses después. Esto afecta directamente a su productividad. Por otro lado, menciona que en Chile hay un proyecto de ley donde se menciona en el artículo 3 que la fecha de pago será 30 días después de la recepción de la mercadería y este plazo no podrá ser ampliado por acuerdo de las partes. Así mismo, cuando el deudor incurre en mora deberá pagar con intereses. Por último, en el artículo 5 se explica que serán nulas las cláusulas de pago.

Sr. Víctor Hugo Vélez, Federación Nacional de Plataneros del Ecuador: Manifiesta que los agricultores están preocupados por la siembra deliberada del plátano, ya que no se está respetando el precio mínimo de sustentación que es \$7.30. Expresa que, el precio de la caja de plátano se encuentra al rededor de \$2 a \$3. La siembra deliberada provoca pérdidas a los pequeños agricultores.

Sr. Leonel Pazmiño, Federación Nacional de Plataneros del Ecuador: Manifiesta que para la producción y venta de un producto se necesita un mercado y sostenibilidad de precios. Expresa que solo el cantón del Carmen está produciendo plátano y que el precio por caja de producto está por debajo de la mitad del precio de sustentación. Por último, expone que se deberían bajar los precios de los agroquímicos, ya que en la provincia de Los Ríos hay una planta industrial que lleva varios años sin funcionamiento.

Sr. Luis Góngora, Federación Nacional de Plataneros del Ecuador: Expresa que los agricultores del sector platanero tienen serios problemas de comerciales y sanitarios, los cuales están tratando de remediar con la ayuda del Ministerio de Agricultura. Por otra parte, manifiesta que tiene observaciones a los artículos 7, 31,35 de la Ley de Banano, ya que se debe solucionar el problema de la siembra para no perjudicar a otros agricultores. Así mismo, indica que otro problema es el precio mínimo de sustentación, pide que tres representantes de la Federación y tres representantes de los exportadores sean los que fijen los precios; pues solo de esta manera se hablará de igualdad. Expresa que el precio de la urea es importante, ya que este producto se comercializa de manera elevada en comparación a otros países.

Sr. Vicente Párraga, Confederación de Organizaciones Campesinas y Montubias del Ecuador: Manifiesta que el problema que tiene su sector es la cadena de intermediación, ya que esto perjudica al sector; por ello considera pertinente eliminar esta cadena. Expone que los representantes del sector se han asociado para realizar una propuesta a la UNA, donde la UNA se comprometió a proporcionarles un crédito de 100 quintales de arroz por cada organización, que equivalía a \$32 el quintal y a un crédito de 1200 por organización de primer grado que se iba pagar en un año. Sin embargo, cada mes se le compraba 100 quintales de arroz a la UNA y se pagaba el 8%. Este crédito ayudaría a los pequeños productores a vender a un precio más elevado su producto. Por último, expresa que tiene un proyecto de organizar 6,000 organizaciones de arroz, con el fin de comprar el producto directamente a los productores de arroz y así eliminar la cadena de intermediación.

Sr. Pedro España, Asociación Autónoma de campesinos Nuestra Señora de Guadalupe: Expresa que había tenido una reunión con representantes del Ministerio de Agricultura y de BANECUADOR, para tratar las problemáticas como la generación de estado de emergencia en el cantón Urdaneta, mientras toda la provincia de Los Ríos si ha sido declarada en ese estado. Expresa que otra problemática está relacionada al precio del maíz, mismo que se oficializará en \$14,75. Este precio ha sido tratado con los grandes productores mas no con los pequeños agricultores. De igual manera, expresa que el precio de producción por hectárea de maíz es de \$1750 con una producción de 130 quintales al 12% de utilidad; lo cual justifica el precio próximo a oficializar. Sin embargo, considera que no se ha tomado en cuenta que las plagas que atacan al maíz provocan una pérdida del 30% de la producción. Por lo que, no es viable fijar un precio oficial de \$14,75.

Sr. Freddy Placensio, Asociación de Productores Agropecuarios "Agricultores Unidos" de Babahoyo: Manifiesta que es representante de todos los agricultores arroceros que producen el producto a través de técnicas de secado, y a su vez expresa que los trabajadores rechazan el precio de \$29, ya que los representantes que se reunieron en el consejo consultivo no tienen todo el conocimiento de producción para poder establecer un precio. Por ello, pide que se establezca un precio que beneficie al sector y que a su vez se mejore la comercialización del producto.

Sr. Eugenio Rosales, Asociación de Productores Agropecuarios "Los Amarillos": Expresa que los productores del sector le han realizado un pedido al Ministro de Agricultura, expresándole que los representantes de las mesas temáticas no representan realmente al sector, ya que no conocen costos de producción tanto en arroz y maíz. Así mismo, manifiesta que debido al costo de producción de la hectárea de maíz debe ser de \$15,80, por varios factores, entre ellos insumos caros, semillas, fertilizantes, mezcla física y mano de obra cara. También expresa que es importante el consumo nacional de producto y que se encuentra en contra de la importación del mismo.

As. Diana Saltos: Manifiesta que hace poco tiempo se entabló conversaciones con el Ministerio de Agricultura para que no se importe 150.000 toneladas de maíz que está pidiendo la industria. Por lo tanto, se redujo considerablemente el número de importaciones a 28.000 toneladas.

Sr. Jhonny Azu, Asociación de Montubios "Primavera": Manifiesta que el sector cacaotero ha sido ignorado, puesto que el tarro de cacao tiene un precio de \$7, lo cual no representa los costos de producción del producto. Expresa que buscan implementar una empresa para poder producir cacao, pero para ello necesitan una apertura crediticia. Explica que esto beneficiaría a la parte orgánica del producto ya que a su vez los productores buscan crear abonos orgánicos para dejar de lado lo artificial.

Ing. Xavier Gavilanes, Representante del Sector Arrocerero de la provincia de Los Ríos: Manifiesta que los productores no están de acuerdo con el precio de sustentación del arroz de \$29, puesto que ellos creen que el precio real debería ser de \$35,50. Expresa que el costo de producción es de \$30 por saco de arroz, el 70% de la producción se concentra en dos rubros, 40% en insumos y 30% en maquinaria agrícola. Expresa que cada año suben los costos de producción y cada año quieren bajar el precio de sustentación. Por otro lado, indica que la gerente de la UNA debe poner orden en la institución, ya que esta debe funcionar como una válvula aliviadora, ya que en casos de inestabilidad debe poder regular el mercado y que todos puedan comercializar el producto. Además, menciona que debe ser una institución abierta que compre a todos los agricultores que lo necesitan. Por último, menciona que el servicio que ofrece BANECUADOR debe ser ágil e inmediato.

Sr. Ramiro Díaz, Representante de Oriteros de la Maná: Manifiesta que de la Maná sale 15 o 16 contenedores de orito y no hay uno para los productores. El año pasado se vendió a un precio de sustentación fijo de \$4,45 mientras que ahora cajas de 15 libras se venden a \$3,20. El representante pide que los productos puedan ser comercializados directamente en el mercado internacional, ya que los productores están cansados de las cadenas de intermediarios. Para ello solicita la ayuda de un técnico que los acompañe en todo momento a los agricultores, hasta la exportación.

Sr. Abel Navas, Representante del Sector Arrocerero: No está de acuerdo que se fije un precio de sustentación del arroz sin tomar en cuenta las opiniones de los pequeños agricultores. Menciona que el trabajo de los asambleístas es fiscalizar el manejo de los recursos y a los funcionarios que están a cargo de los mismos. Además, expresa que no van a tolerar el retraso de los pagos por parte de la UNA.

Ab. Segundo Solano, Presidente de la Federación Nacional de Bananeros del Ecuador: Manifiesta que es importante que se cree una Ley en pro de terminar con el caos que aqueja al sector, ya que sin productores y sin productos se desvanece la seguridad alimentaria del país. Menciona también que el problema es la comercialización, por ello han redactado un borrador del proyecto de Ley que los asambleístas han propuesto, amparados bajo lo que dicta la Constitución de la república. Indica que somos el cuarto país en producir el producto y el primero en exportar, por lo tanto, consideran pertinente que se elimine en la Ley el artículo referente la siembra deliberada. Por último, señala que todas las demandas de los agricultores deben ser tomadas en cuenta en la Ley, ya que así se debe proteger a los pequeños agricultores.

Sr. Antonio Sandoya Triviño, Presidente de la Unión de Organizaciones Campesinas de Los Ríos: Manifiesta que el país necesita agricultores progresistas, sin embargo, las condiciones climáticas y los créditos otorgados por el BANECUADOR y la reactivación de la deuda realizada por la misma institución han afectado al sector. Indica que sería propicio que se exonere a los pequeños agricultores de esta deuda. Por otro lado, expresa que se debe dinero a los productores por la venta de arroz desde el mes de noviembre.

Sra. Germania Romero, Asociación de Cangrejeros 26 de Febrero (Naranjal): Expresa que necesitan una ley de pesca que sea influyente, ya que la ley actual es obsoleta porque no se le ha hecho ninguna reforma. Manifiesta que se debería realizar una Ley especializada para cada sector de la pesca. A nivel nacional son 10.000 cangrejeros, por ello solicita que se realicen más socializaciones en cada provincia pesquera para tratar las problemáticas del sector.

Sr. Pedro Fernández, Presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Agroindustria y la Producción- Asambleísta por un día: Manifiesta que en los dos años de gobierno del Presidente Lenín Moreno solo han escuchado malas noticias, mas no soluciones para las problemáticas que aquejan al sector. Menciona también que no existe estabilidad en el Ministerio de Agricultura, ya que el mismo está secuestrado por el poder económico y político. Pide que los asambleístas puedan dar seguimiento al cumplimiento de las propuestas realizadas por los funcionarios públicos, ya que considera que muchas no se han cumplido.

Sr. Israel Avilés, Representante del Frente Deudores: Menciona que existe una ley vigente en donde se está reestructurando la deuda con el BANECUADOR, ya que la mayoría de los agricultores no alcanzan a pagar. El problema principal del agro es la deuda campesina. Por otro lado, expresa que declaran en emergencia al sector agropecuario; y sin embargo, les proveen de un bono muy bajo a los productores.



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Sr. Manuel Gonzaga, Representante del Sector Arrocerero SECANO: Expresa que existen instituciones directas como el Ministerio de Agricultura que no escuchan las demandas de los agricultores y no entienden que los productores son parte fundamental para el país. Sin embargo, menciona que si todos los productores se asocian pueden sacar a delante al sector, a pesar de que necesiten un fondo comunitario para mejorar la vida de cada uno de los agricultores.

Sr. Alfredo Jiménez, representante de los agricultores de arroz de la provincia de Babahoyo: Espera que la presente reunión sea una más y que queden inconsistencias acerca de los puntos a tratar, específicamente sobre el precio del arroz. Expresa que no está de acuerdo con el precio de \$29, ya que su costo de producción es de \$1,400 por cuadra. Además, menciona que no les están pagando a los agricultores desde hace seis meses, mientras que la UNA ha vendido a las industriales toneladas de producto a tres años de plazo.

Sr. Byron Flores, Viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Inicia expresando su alegría por ver que han asistido a la reunión diferentes gremios. Menciona que es importante resaltar lo dicho por el Sr. Israel Avilés en donde expone que no se debe pelear por rubros de producción, ya que el país produce varias cosas. Manifiesta que el Sr. Avilés también mencionó que todas las áreas de producción están con problemas. Por ello, considera que el análisis debe ir más allá de los problemas con los precios fijos de los productos o sobre los pagos, sino que se debe pensar cuál es el problema estructural. Sostiene que los problemas que son varios no son de ahora; en consecuencia, lastimosamente el Ministerio no alcanza a solucionar todas estas problemáticas que aquejan a las diferentes áreas de producción.

Así también, explica que referente al pedido del Sr. Díaz sobre los técnicos para que acompañen el proceso de exportación, el Ministerio se encuentra totalmente de acuerdo, sin embargo, no alcanza para cubrir a todos los sectores del país.

Expresa que la solución que el Ministerio de Agricultura es optar por un desarrollo tecnológico para así obtener una variedad de producción. Manifiesta que el problema radica en que en un país tan pequeño como Ecuador, existe una cadena de intermediación como la de un país grande. Expresa que todos los sectores son importantes y que los mismos deben respetarse entre sí.

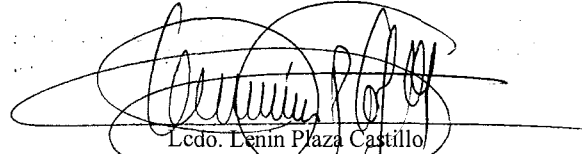
Manifiesta que el MAG tiene las puertas abiertas, ya que se han reunido con todos aquellos que han solicitado ayuda. Indica que al hablar del fortalecimiento asociativo, el ecuatoriano no tiene una cultura de asociatividad para crecer productivamente. Respecto a temas de créditos, menciona que, si se tuviese un acceso al crédito adecuado, con tasas de interés correctas él no debería estar presente. Expresa que se debe trabajar por el incumplimiento del pago. Menciona que el día martes se publicará la lista de precios para consumidor final y que a partir de esta publicación depende de cada persona el realizar las denuncias correspondientes. Por último, expresa que la gran mayoría de productos a los que se afectó son molécula original, porque a partir de esta acción el precio genérico va a tener que bajar y así el de marca estará a buen precio y disponible para todos. Explica que de cómo está calculado el precio del arroz hay un 30% o 40% menos del precio fijado en una reunión anterior. Expone que es importante trabajar de forma conjunta con la UNA EP, ya que así se podrá convertir a esta institución en un importador de fertilizantes para acceder a un producto más económico.

Sra. Maria Eugenia Martinez, Gerente General de la UNA EP: Inicia su intervención agradeciendo la invitación y anuncia su reciente posesión en el cargo (24 horas). Expresa que se debe poner la casa en orden, pues conoce lo que ha pasado y lo que está pasando. Manifiesta que trabajará de la mano del Ministerio de Agricultura, ya que son dos entidades complementarias. Indica que se ha reunido con el Ministro Xavier Lazo, para expresarle su preocupación por la falta de pago a los agricultores; es por eso que la primera disposición es que se analice una solución, inmediata, legal y sostenible. Expone su plan de gestión para recuperar este importante sector productivo, en el que se compromete a transparentar la UNA EP a través de la implementación de la ISO 37001, normativa antisoborno y anticorrupción. Expresa que desde el día lunes tiene un plan para comenzar a pagar a los agricultores. Expone que para empezar van a iniciar con el cobro de cartera institucional, a través de un cronograma de trabajo. Posteriormente, manifiesta que están analizando la realización de un cruce de cuentas con BanEcuador a través de certificados de depósito a nombre de los trabajadores. De igual manera, sobre el trabajo conjunto con el MAG piensa realizar una importación de fertilizantes. Adicionalmente, invita a los Asambleístas presentes a ser testigos de un antes y un después de las plantas de la Unidad Nacional de Almacenamiento.

Sin más intervenciones, el Presidente de la Comisión declara clausurada la sesión No. AN-CESADAP-2017-2019-079 de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta por duplicado el Presidente de la Comisión y la Secretaría Relatora que certifica:





Lcdo. Denin Plaza Castillo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y
DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**



Ab. María Verónica Cárdenas Vaca

**SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**